

La Restauración de la Casa del Chapiz, en Granada, por Leopoldo Torres Balbás (1929-1932)

Antonio Orihuela Uzal

Resumen

La recuperación de la Casa del Chapiz, situada en el barrio del Albaicín de Granada, fue dirigida por el arquitecto Leopoldo Torres Balbás entre 1929 y 1932. En ella se instaló entonces la sede de la Escuela de Estudios Árabes, institución creada durante el último año de las obras. Se trata de una intervención importante, que ha pasado bastante desapercibida en la historiografía de la restauración arquitectónica contemporánea en España. En ella el ilustre arquitecto, mediante tres proyectos sucesivos, consolidó, reparó y, también, restauró, con materiales tradicionales y en un estilo tradicional, copiando con absoluta fidelidad los modelos decorativos utilizados por los moriscos granadinos. Pocos años después también diseñó el ajardinamiento de una parte de su antigua huerta, aunque para esta actuación no se tramitase un proyecto específico.

El análisis detallado de sus intervenciones y la comparación con las teorías mantenidas en sus trabajos teóricos nos muestran que realizó algunas reconstrucciones científicas que nun-

ca justificó en alguna memoria o publicación correspondiente. No obstante, consiguió llevar a cabo con éxito dos de sus principios de actuación básicos: La economía de medios, pues con escasos presupuestos pudo adquirir y recuperar un monumento de gran interés, que estaba casi en ruinas; la acertada adecuación funcional a un uso, a pesar de ser tan diferente al que tuvo el edificio en su origen.

1. Introducción

Desde su llegada a la Alhambra en 1923, como joven arquitecto de gran formación teórica pero carente de práctica en la restauración monumental, hasta su marcha en 1936, como un experto restaurador, Leopoldo Torres Balbás (1888-1960) pasó por una lógica evolución que fue cambiando y enriqueciendo sus estrictos planteamientos teóricos iniciales. Para él cada edificio histórico tenía unos valores propios que siempre trató



Fig. 1. M. Torres Molina. *Casa del Chapiz, vista exterior*. Fotografía incluida en el proyecto del año 1929 de LTB. AGA, 31-4825-007.

de recuperar, sin dejarse encorsetar por las normas o modas del momento, a las que sorteó con habilidad y discreción.

Una comparación entre sus proyectos oficiales, las fotografías, croquis y planos de trabajo, los diarios de obras y las intervenciones realmente ejecutadas, nos puede dar una visión más verídica de sus criterios de restauración que el simple

análisis de los planteamientos teóricos generales expresados en sus artículos.

Los proyectos y obras en la Casa del Chapiz se realizan en el periodo entre 1929 y 1932, cuando ya había acumulado suficiente experiencia como para superar la radicalidad de sus primeras obras en la Alhambra. Esta intervención en principio

Fig. 2. M. Torres Molina. *Casa del Chapiz, 2º patio.*
Fotografía incluida en el proyecto del año 1929 de LTB. AGA, 31-4825-004.

no tenía asignado un uso concreto, pero pocos meses antes de terminarse, fue destinada a sede de la recién creada Escuela de Estudios Árabes de Granada. Tal circunstancia motivó unas adaptaciones para satisfacer su programa de necesidades que fueron realizadas al margen del proyecto inicial.

La amplitud de la obra permite analizar sus criterios de intervención en aspectos tan fundamentales como el mantenimiento o eliminación de las distintas fases históricas significativas, la reconstrucción de partes desaparecidas mediante la reposición de elementos estructurales verticales u horizontales, la reintegración de lagunas en la decoración, la reutilización de elementos de acarreo, la necesaria colocación de carpinterías y calefacción para permitir el nuevo uso del edificio, etc.



2. Descripción de las obras realizadas

2.1. Primer Proyecto de Reparación, año 1929

El primero está fechado en agosto de 1929 y alcanza un presupuesto de 49.967 pta. –incluidos los honorarios de arquitecto y pagador. Fue ejecutado por el sistema de administración, lo mismo que los dos posteriores, como era habitual en este

tipo de obras. Contiene una brevísima memoria en la que se califica el estado del edificio de ruina inminente. Esta situación afectaba sobre todo al patio norte, cuyas crujías laterales este y oeste habían perdido las cubiertas y los muros exteriores de la planta alta, habiendo desaparecido también su galería meridional mientras que las restantes estaban desplomadas y ruinosas. El proyecto se dedicaría sólo a las obras más urgentes para la conservación del edificio:

...rehacer los muros hundidos y recalzar y fortalecer los que se hallan ruinosos; levantar todas las cubiertas de teja y armaduras, ya que no hay una sola en mediano estado de conservación y tan sólo para leña podría utilizarse la madera que de ellas salga; rehacer estas mismas armaduras en su forma primitiva y, finalmente, en quitar los escombros acumulados por todas partes, así como en vaciar la alberca del segundo patio, lo que hará recobre su fisonomía primitiva.

Torres, 1929.

La planimetría consta de planos de las plantas baja y alta, además de una sección por el eje norte-sur mirando hacia poniente, todos ellos en estado actual y de proyecto (Muñoz, 2005: 104-105). Gracias al detalle y precisión de los planos, se puede constatar el alcance de las obras, aunque la carencia de una sección por el citado eje norte-sur, pero dibujada mirando hacia levante, y de otras de ambos patios en dirección este-oeste, impiden comprender en su totalidad la importancia de algunas de las actuaciones previstas. Contiene

también ocho fotografías descriptivas de su estado de ruina (Fig. 1-3).

Las propuestas dibujadas preveían la eliminación de añadidos, de algunas escaleras recientes y de tabiques divisorios en las salas principales, así como el cierre de todas las ventanas del lado este, con objeto de aislar los edificios respecto a la huerta del Carmen del Chapiz, que todavía no había sido adquirida por el Estado en esa fecha. Para completar la segregación de las casas respecto a la huerta se proyectó construir un muro alineado con la fachada este del edificio meridional en dirección sur, al mismo tiempo que se derribaba el muro que había dividido transversalmente su patio. En el edificio norte se planteó la reconstrucción de los muros desaparecidos en planta baja de la crujía este y en planta alta de la misma y de la oeste, además del pilar de la esquina suroeste del patio, la galería sur y los extremos de las laterales que acometen en ésta.

El Pliego de Condiciones es el documento del proyecto en el que se definen con más detalle los criterios y características de la ejecución de las obras, aunque probablemente reprodujese otros anteriores utilizados en sus proyectos para la Alhambra. Se indica que deberán preservarse los enlucidos antiguos (art. 13º y 14º); las nuevas fábricas de ladrillo se ejecutarán con mortero de cemento (art. 17º); las armaduras antiguas que fuesen aprovechables se reforzarán sin desmontarlas, sustituyendo las maderas en mal estado por piezas nuevas de pino sin sangrar (art. 25º); en la reparación de aleros reaprovechando en parte los canecillos existentes, los nuevos que hubiese que

Fig. 3. M. Torres Molina. *Casa del Chapiz, detalle del primer patio.* Fotografía incluida en el proyecto del año 1929 de LTB. AGA, 31-4825-001.

añadir, así como las tabicas, serán lisos, sin talla alguna, para que nunca puedan confundirse con los antiguos (art. 26°); para reparar armaduras de lazo se reforzarán sin levantarlas, reclavando cuidadosamente con clavillos especiales todas las piezas sueltas y se construirán nuevas y lisas las que falten, oscureciéndolas para que tomen el tono general de la armadura (art. 27°); a todas las maderas de techos y aleros se les dará dos manos de aceite de linaza para su mejor conservación (art. 28°). Los criterios sobre la distinción estricta entre los canchillos viejos y los nuevos no se cumplieron, ya que éstos se hicieron copiando fielmente a los antiguos, lo mismo que ocurrió con los pies derechos y las zapatas de las galerías. Sólo en algunos alfarjes y armaduras, pero no en todos, se hicieron lisos, es decir, sin agramilar, los nuevos elementos estructurales de madera que hubo que añadir.

En el Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife se conserva un plano de trabajo (APAG, P-001643) que coincide con el de la planta baja en estado actual incluido en este primer proyecto (Fig. 4). Sobre él hay numerosas anotaciones manuscritas, posiblemente-



te por Torres Balbás, con los datos necesarios para redactar el proyecto de restauración: descripción del tipo y estado de conservación de los alfarjes o las armaduras existentes en cada dependencia, indicación de si los vanos eran modernos o antiguos, cotas, etc. Son interesantes las hipótesis que tiene dibujadas en líneas discontinuas sobre la ubicación de las desaparecidas crujía sur y alberca del patio meridional, que estaba soterrada todavía. La alberca, cuya existencia era conocida por descripciones (Giménez-Serrano, 1846:357) y dibujos (Contreras, 1875:307) decimonónicos, aunque no se había representado en los planos del proyecto, se trazó en éste menos larga y más ancha de lo que después resultó ser una vez excavada. Además no se situó en el eje de la arquería del lado norte, sino en el centro del espacio existente entre las crujías laterales, error motivado porque en esos momentos no se había tenido en cuenta que faltaba el pórtico de levante.

2.2. Segundo Proyecto de Reparación, año 1930

El segundo proyecto tenía como objetivo la total finalización de las obras. Fue redactado en septiembre de 1930:

...recogiendo los resultados de las exploraciones y datos conseguidos al realizar el primero y la experiencia obtenida en su ejecución

Torres Balbás, 1930:1.

De la consolidación estructural prevista en la fase anterior solo había quedado sin reparar la cubierta de la nave este del patio meridional. Se proyectó derribar un suelo moderno, más bajo que el original, que cortaba el arco recién aparecido de acceso a la sala baja de dicha crujía, y reconstruir el antiguo en su anterior emplazamiento. Se preveía también las siguientes actuaciones: realizar una exploración en el suelo de toda la planta baja del edificio; levantar las solerías, que eran modernas, con reaprovechamiento de parte del material; picar los revoques de los muros, para revestirlos y enlucirlos de yeso posteriormente; reparar las escaleras; construir ventanas vidrieras y puertas de tableros clavadizos:

...y la reparación de arcos de escayola, dejando lisas, según costumbre, las partes nuevas.

Torres, 1930:2.

El presupuesto ascendía a la cantidad de 39.300 pta.

Consta sólo de los tres planos de propuesta, ya presentados en el proyecto anterior, aunque en la sección se aumentó su ámbito espacial por el sur hasta llegar al lindero de la parcela. Además, dentro del correspondiente a la planta alta se incluyó un detalle con la planta de torre o segundo nivel existente sobre la crujía norte del patio septentrional. En ellos fueron recogidos los elementos encontrados al realizar exploraciones en los patios: las dos albercas respectivas y, en el meridional, parte de los cimientos de los desaparecidos pórtico sur y crujía oeste, así como los arranques de los cinco pilares que confor-

bre la intervención en la Casa del Chapiz, en la que había participado activamente desde el principio:

...comprendiendo el coste de adquisición, hecha con fondos de cuotas de entrada a la Alhambra, y el de obras de reparación, habrá costado unas 130.000 pesetas en cifras redondas. Su capacidad, patios, grandes salones y jardín serán causa seguramente de que la Dirección de Bellas Artes se vea asediada por numerosas personas y entidades que lo solicitarán para muy diversos destinos. Tal vez a ninguno se preste tan favorablemente como al de instalación de una Biblioteca popular (sin vivienda del bibliotecario, para la que no hay buen acomodo) que permita al edificio seguir viviendo noablemente sin que se desfigure su aspecto bellissimo de rica casa morisca.

Torres, 1930:2.

Debido a este uso deseado por él y a la indefinición del programa, proponía liberar todas las crujías de divisiones internas, salvo sendas habitaciones que planteó compartimentando el extremo este de la crujía norte o principal del patio meridional, tanto en planta baja como en alta. En la crujía de levante del otro patio dejó abierto un cenador que ocupaba la mitad sur de aquella y no había sido considerado como tal en el primer proyecto. Estaba delimitado por una viga sostenida mediante grandes canes con perfil de lóbulos cóncavos y convexos, diferentes a todos los demás existentes en el edificio.

La pequeña alberca del patio septentrional fue rehecha en el centro del mismo, aunque en los planos se dibujó algo descentrada hacia el sur. Parece que los restos descubiertos de aquella no fueron suficientes para poder determinar con exactitud la extensión que tuvo (Bermúdez, 1955:59).

Las técnicas de restauración utilizadas en las yeserías ya habían sido ensayadas en la Alhambra desde su toma de posesión como arquitecto-director del monumento en 1923: reintegrar de forma simplificada el volumen y las líneas arquitectónicas más importantes, dejando lisas sin decoración las partes nuevas. Así lo hizo en los seis arcos de acceso a salas del patio norte, aunque de dos –la sala baja sur y la alta oeste- no había ningún resto. En el patio meridional restauró cuatro arcos de entrada a salas, dos en cada planta, y reparó o reconstruyó las tacas de las jambas de dichos arcos. También reintegró la notable arquería del pórtico norte, que no se encontraba demasiado deteriorada, exceptuando la albanega este del arco central. La abundante colección de fotografías de la misma permiten comprobar que ésta había perdido algunos trozos desde fines del siglo XIX (Orihuela; Tito, 2008: 85, 92, 101). En este caso el arquitecto, o los artesanos que la repararon, siguieron un criterio diferente, pues reconstruyeron toda su decoración de atauriques copiándola de la conservada en el otro lado del mismo arco. Actualmente solo una pátina ligeramente más clara permite distinguir las partes originales de las reintegradas.

Sin embargo, en lo referente a la reparación de estructuras de madera, tanto horizontales (alfarjes y armaduras) como verticales (pies derechos, zapatas, barandas), no siguió casi nunca

los citados criterios diferenciadores entre lo viejo y lo nuevo. Una intervención análoga a la realizada en la mayoría de las yeserías aplicada a la madera podría haber sido el reponer las vigas agramiladas desaparecidas o deterioradas por otras lisas de las mismas dimensiones. Así se realizó en la armadura de la sala alta este del patio norte, de la cual sólo quedaba su testero meridional, siendo lo demás repuesto con vigas lisas. Por el contrario, en la mayor parte de las intervenciones los elemen-

tos de madera se reprodujeron copiando con exactitud toda su decoración: en el patio norte se rehicieron el pórtico y galería del lado sur repitiendo el existente en el lado frontero, con sus pies derechos, zapatas, canecillos, labor de menado en el alfarje, etc. En este caso, aunque no había testimonios gráficos de que ambos lados menores del patio tuviesen componentes idénticos, se podía suponer así con muchas probabilidades de acierto, por el alto grado de simetría que existe en su composición.

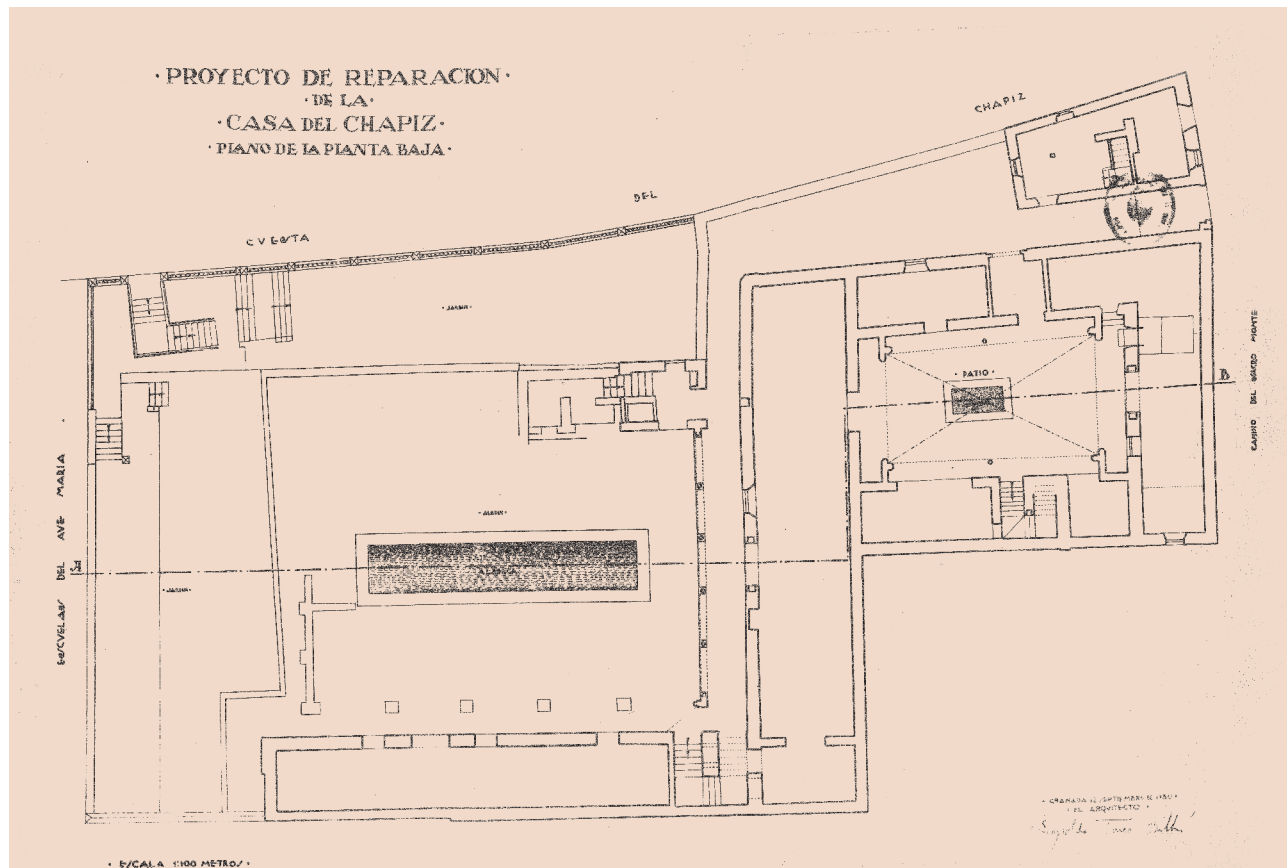


Fig. 5. Proyecto de reparación de la Casa del Chapiz. Plano de la planta baja. LTB, 12 de septiembre de 1930. AGA, Educación y Ciencia, 13200-7.

Fig. 6. A. Orihuela. *Casa del Chapiz, patio meridional, reparación de la parte baja de un pie derecho en la galería norte, con empalme de doble horquilla.*

Fig. 7. (Página siguiente, izquierda). A. Orihuela. *Casa del Chapiz, patio septentrional, reparación del alfarje de la galería este.*

Fig. 8. (Página siguiente, derecha). A. Orihuela. *Casa del Chapiz, patio septentrional, reparación de la jácena del pórtico oeste, mediante empalme en forma de «rayo de Júpiter» y pletina de acero.*



En el patio sur se completó la armadura de la sala alta que ocupa la zona oriental de la crujía norte, de la cual había desaparecido más de su mitad, duplicando todos sus elementos, incluidos los canes tallados de sus tirantes. También se había perdido el alfarje sobre el que se apoyaba su suelo, de modo que el espacio vacío aparece rotulado como «corral» en el plano de planta baja en estado actual del proyecto del año 1929. Las cuatro primeras jácenas, a contar desde el testero este, del citado alfarje de doble orden de vigas que cubre ahora el Salón de Actos, se hicieron nuevas mediante perfiles de acero laminado recubiertos en forma de cajón por un tablón de madera en su papo, clavado a otros dos en los costados. Quizás se decidió durante la obra actuar de este modo por lo costoso de sus enormes escuadrías, o por la dificultad en el suministro. Una vez pintados los tablonés en tono nogal oscuro, gracias al empleo

del colorante natural denominado nogalina, es difícil distinguir las jácenas de madera antiguas de las simplemente recubiertas de tablonés de este material. La consecuencia negativa de esta intención de igualar el color de la madera nueva y la vieja mediante un tono muy oscuro en todo el edificio, es que impide ver las vetas de la madera y absorbe una gran cantidad de luz, produciendo sensación de oscuridad en todas las estancias.

Las reparaciones realizadas para salvar todas las partes posibles de los elementos de madera del patio norte son muy



interesantes. Indican una firme voluntad por mantener todos los trozos en buen estado, completando los deteriorados mediante prótesis con cuidados empalmes. En los pies derechos se sustituyó su parte inferior, que suele ser la más dañada, por otra nueva mediante un acople de doble horquilla (Fig. 6). Se reutilizó parcialmente las viguetas de los alfarjes de techos de las galerías laterales del patio septentrional, añadiendo partes nuevas gracias a un empalme en ángulo agudo muy profundo. Ello implicó, casi inevitablemente, continuar el agramilado en las porciones nuevas (Fig. 7). Las partes útiles de las grandes já-

cenos de los pórticos este y oeste del mismo patio se unieron a otras nuevas mediante un empalme del tipo denominado «rayo de Júpiter», reforzado en ambas caras por unas grandes pletinas de acero, unidas mediante tornillos pasantes (Fig. 8).

Las puertas de tornos de las salas se hicieron tomando como modelo la única conservada parcialmente, aunque fuera de su lugar original, que se reparó para utilizarla en el acceso al Salón de Actos desde el patio sur (Orihuela; Tito, 2008: 88). Las carpinterías de ventanas se construyeron con diseño moderno.

2.3. Tercer Proyecto de Reparación, año 1931

En el mes de septiembre del año siguiente el arquitecto tuvo que redactar un tercer proyecto, no previsto inicialmente, dedicado a obras complementarias en las edificaciones y al acondicionamiento de la huerta inmediata, que había sido adquirida por R. O. de 25 de noviembre de 1930 (Torres, 1931b:1). Su presupuesto ascendía a 44.181 pta. y contenía tres planos, pues a las habituales plantas baja y alta de proyecto, a escala 1:100, se añadía un plano general de toda la parcela, a escala 1:200, en el que fueron dibujados los tejados de los edificios y la alberca que se utilizaba para riego de la huerta, ubicada junto a la rampa de bajada a la misma desde el Camino del Sacromonte.

Se proponía reparar los muros de contención en mal estado hacia el Camino del Sacromonte y el de separación en el lindero este con las Escuelas del Ave María; retirar el escombros acumulado bajo el primero, ya que era utilizado como vaciadero por la ausencia de un cerramiento adecuado, que se planteaba elevar hasta una altura de 2,5 metros, aunque dejando grandes huecos protegidos con malla metálica para no ocultar las vistas hacia la Alhambra y el Generalife. También era necesario el desescombro del solar ubicado entre el edificio septentrional y la citada rampa de bajada a la huerta, en el que había restos de edificaciones destinadas a las labores agrícolas que se encontraban en estado ruinoso. Se proyectó escaleras para las comunicaciones entre las distintas paratas existentes, tanto en la huerta como en los costados sur y oeste de los edificios. Se preveía la posterior plantación de jardines en la huerta y en

el solar desescombrado, aunque en el proyecto no se incluía su trazado ni su presupuesto.

El alzado del muro que cerraría la huerta respecto al Camino del Sacromonte no fue incluido en el proyecto, pero se dibujó en un plano de trabajo que se ha conservado, realizado a escala 1:100, que se corresponde con la obra construida (APAG, P-001651).

El trazado de las distintas terrazas ajardinadas ubicadas en los lados oeste y sur del patio meridional, representado en el citado plano de este proyecto, difiere mucho del ejecutado realmente. Aquel mantenía los sistemas de escaleras y terrazas ya existentes en el llamado «Carmen del Chapiz» y recogidos en los dos primeros proyectos. Se accedía desde la Cuesta del Chapiz mediante escaleras con ubicaciones que producían pasos muy angostos. La principal novedad que se introducía ahora consistía en una escalera de doble entrada con fuente en medio, situada en el centro del lado sur del patio meridional, muy parecida a la que don Leopoldo había construido pocos años antes en los jardines del Partal en la Alhambra (Tito, 2004). También se proponía una escalera de un tramo para acceder a la parata baja del huerto, otras tres de doble acceso para subir a la parata alta del mismo y una escalera-rampa con igual destino situada al final del mismo, junto a su lindero este. La organización de escaleras y terrazas realmente ejecutada fue mucho más simple y adecuada que la dibujada en los planos, aunque mantuvo el criterio de acceder al patio sur por

su eje longitudinal y conservó otro acceso secundario a través de las tres terrazas ajardinadas junto a la Cuesta del Chapiz. Por su parte, la parata baja del huerto se subdividió en dos niveles, de los cuales únicamente el inferior fue ajardinado en una fase posterior, estableciéndose una sola comunicación entre todas las paratas mediante escaleras sencillas alineadas en el eje central norte-sur del mismo (Fig. 9).

El último párrafo de la Memoria se refiere a diversos trabajos complementarios en las edificaciones y es de gran importancia, por lo que se va a reproducir literalmente:

Las obras proyectadas en el edificio refiérense a la terminación de la nave meridional: solerías, fábrica de ladrillo en macizado de huecos modernos, revestidos y enlucidos de yeso é hidráulicos, empedrado del patio grande, encalado, y la obra de carpintería necesaria para terminar la galería de levante de ese patio.

Torres, 1931b:3.

Por una parte se planteaba empedrar el patio sur, como ya se había hecho con el norte. Esta actuación prevista en la Memoria no llegó ni siquiera a incluirse en el Presupuesto, realizándose un sencillo y económico pavimento de tierra compactada. Pero lo más importante está en la última frase, donde se resume una intervención importantísima, tanto para la imagen como para la funcionalidad del edificio, que era lógico realizar, pero que no se había previsto en ninguno de los dos proyectos anteriores: la total reconstrucción del pórtico y

galería del lado este del patio meridional. No cabía duda de su existencia, por los restos arquitectónicos preservados y las improntas de los desaparecidos, sobre todo por el pilar de esquina, con forma de L, común al pórtico norte, conservado, y al oriental, ya inexistente. La pérdida de esta galería también había provocado la creación de un pasadizo, formando 45° con la norte, para pasar al primer vano de acceso a la planta alta de la crujía este, que debía ser recorrida por su interior, una vez desaparecida la galería que daba entrada a sus diversas salas.

A pesar de que las huellas de los pilares del pórtico este fueron encontradas en la primera fase, el arquitecto solo propuso manifestar su arranque en el pavimento, con forma cuadrada, pero no planteó la reconstrucción total de pórtico y galería, necesario el primero para proteger las yeserías de la portada aparecida en planta baja e imprescindible la segunda para acceder a las salas superiores. Quizás esa indecisión se debiese a la influencia de los criterios sobre restauración que había defendido desde el inicio de su actividad profesional (Torres, 1919). Según ellos no se debían reconstruir partes desaparecidas de los monumentos, sobre todo si, como en este caso, no había documentación suficiente para garantizar con seguridad cuales eran su forma y elementos. Este criterio, que estaba muy extendido entre los profesionales más brillantes y mejor relacionados con otros países europeos, fue plasmado en la Ley del Patrimonio Artístico Nacional de 1933¹, en cuya elaboración participó (Muñoz, 2005:121). Finalmente, el arquitecto decidió reconstruir el pórtico y la galería, dibujándolos en planta baja y alta, pero no en alzado, pues no incluyó planos de alzados ni

secciones en el proyecto del año 1931. La sección A-B que tenía en los dos proyectos anteriores, estaba dada mirando hacia poniente y no a levante. De este modo, una reconstrucción tan importante como adecuada y necesaria, fue camuflada con una simple línea de texto en la Memoria -«...y la obra de carpintería necesaria para terminar la galería de levante de ese patio»- sin ninguna justificación desde el punto de vista teórico, constructivo o funcional. Debido a esta circunstancia ha pasado desapercibida, tanto en la historiografía relativa a la Casa del Chapiz como en los estudios referentes a la práctica profesional del ilustre arquitecto restaurador (Fig. 10-11).

Para reconstruir el pórtico y la galería se siguieron los datos de los restos que aún quedaban en el ángulo nordeste, y cuando aquellos faltaban se copiaron los existentes en la galería norte o se hicieron nuevos diseños. Los pilares del pórtico se levantaron de acuerdo con el semipilar conservado en la esquina nordeste y las dimensiones de planta encontradas en las exploraciones del subsuelo: constan de planta rectangular con semicolumnas adosadas rematadas en un cuerpo prismático a modo de capitel (Fig. 2). En el plano de planta baja se dibujó el soporte del ángulo sureste como pilar de esquina, es decir en forma de L, para indicar la existencia de un pórtico sur que había desaparecido en el siglo XIX, del cual en el plano correspondiente del segundo proyecto se dibujaron los cimientos descubiertos en las exploraciones previas (Fig. 5). Dichos cimientos de ladrillo finalmente quedaron vistos sobresaliendo ligeramente del pavimento, aunque el pilar no se construyó con la citada forma sino rectangular, con semicolumna en un

solo lado, como hubiera correspondido a la posición de extremo de pórtico, pero no de esquina.

Se habían conservado restos cortados del primer can y de la viga ubicada encima, lo que permitía conocer las dimensiones exactas de sus grandes escuadrías. Sin embargo, quizás con objeto de disminuir costes, se redujo notablemente la escuadría de ambos elementos, compensándose con la ampliación correspondiente de los capiteles, que pasaron de tener proporción apaisada a cuadrada. Ante la carencia de datos sobre la forma de los canes y zapatas, se optó por una traza sencilla con perfil de lóbulos cóncavos y convexos, que podrían estar inspiradas en los canes existentes en el cenador de la crujía este del patio septentrional. Todos los elementos estructurales y decorativos de la galería este se hicieron copiando fielmente los existentes en el lado norte. Aunque posiblemente fueran iguales en su origen, pues debieron de construirse simultáneamente hacia la mitad del siglo XVI, ante la falta de seguridad total, quizás debían haberse diseñado de forma simplificada sin reproducir la decoración, en coherencia con los criterios que decía seguir Torres Balbás (Fig. 12).

A pesar de que la Memoria fuese tan escueta, el análisis de los planos, Mediciones y Presupuesto del proyecto permite conocer otras intervenciones previstas en el mismo. Se planteó cerrar todos los vanos existentes en la crujía norte del patio meridional, incluida la alacena original situada al este del arco de entrada a la sala principal baja. En general, no hubo una idea clara del tratamiento que se debía dar a los vanos de las alacenas, proponiéndose la apertura de unas para convertirlas

Fig. 9. Planta general de la Casa del Chapiz y sus jardines en la actualidad (según Antonio Orihuela, EEA-CSIC).

en ventanas, el mantenimiento de otras que habían llegado ya a esta situación y el cierre de alguna original que había permanecido inalterada. Otra intervención no prevista inicialmente fue la colocación del pavimento de la sala alta sur del patio septentrional sobre un «empalomado» de rasilla, es decir, sobre una pequeña cámara de aire creada, encima de la tablazón del alfarje inferior, mediante ladrillos delgados en posición horizontal sostenidos por otros puestos en vertical, recibidos con yeso. También se preveía dar un revestido y enlucido de mortero hidráulico -con cemento Portland en proporción uno de cemento por cuatro de arena- tanto en el interior como en el exterior de las partes bajas de los muros de las crujías del patio meridional hasta una altura de dos metros. A partir de esa cota se continuaría con yeso.

La carencia de un destino concreto para el edificio se resolvió al enviarse a las Cortes en noviembre de 1931 el Proyecto de Ley para la creación de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, que finalmente se convirtió en Ley de 27 de enero de 1932 (Gaceta de Madrid, de 4 de febrero). Su artículo 11 establecía que la de Granada:

Se instalará en la llamada Casa del Chapiz, donde organizará su Biblioteca, cursos, Secciones de investigación e incluso la posible Residencia para alumnos orientales.

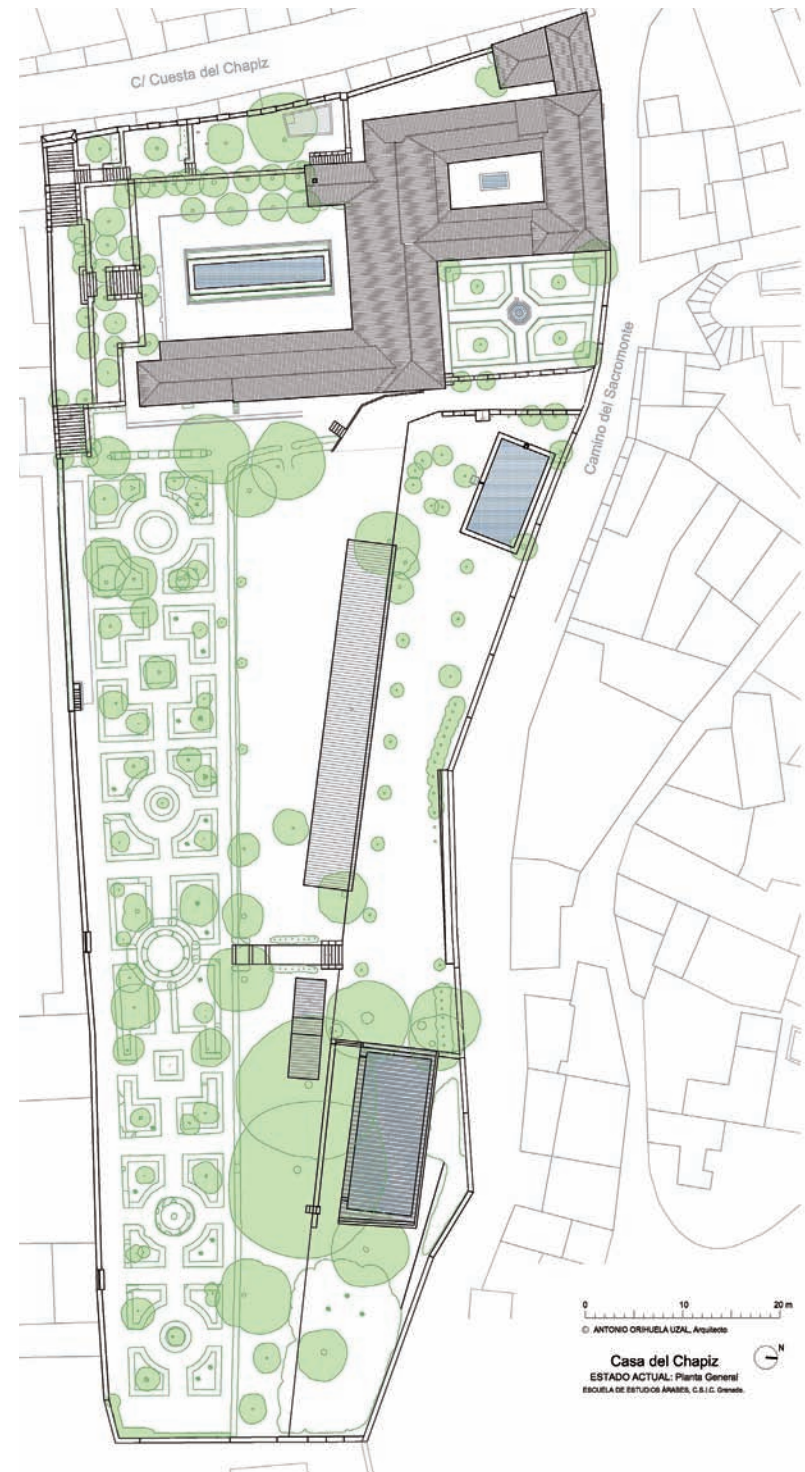




Fig. 10. Planta alta de la Casa del Chapiz en la actualidad, con proyección de techos (según Antonio Orihuela). EEA-CSIC.

El artículo 12 regulaba que su Director técnico sería el catedrático de Lengua árabe de la Universidad de Granada, puesto que ocupaba Emilio García Gómez (1905-1995). En las semanas siguientes el futuro director se reunió con Antonio Gallego Burín (1895-1961), catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Facultad de Letras, al que su centro iba a proponer como miembro del Patronato de la Escuela de Estudios Árabes en el puesto de catedrático de libre designación, para estudiar la ubicación del programa de necesidades en el edificio que se estaba terminando de restaurar. Los dos profesores plantearon una distribución que, seguramente, Gallego esbozó en dos croquis sobre el reverso de sendas cuartillas impresas con el membrete del «Patronato Nacional del Turismo. Representación de Granada», provincia de la que era Delegado. Él mismo los remitió por carta a Torres Balbás, que se encontraba en Madrid, con objeto de solicitar su aprobación y las instrucciones precisas para que el maestro de obras Juan de Dios Alarcón pudiese acometer las obras de inmediato (Gallego, 1995: 76-79).



Fig. 11. Sección longitudinal hacia el este de la Casa del Chapiz en la actualidad (según Antonio Orihuela). EEA-CSIC.

Las intervenciones se centraban en la casa sur, que se consideraba suficiente para el programa de necesidades, reservándose la norte con objeto de establecer la residencia de alumnos en el futuro. En la crujía norte de la planta baja se ubicaría la Sala de Conferencias, separándose mediante un nuevo tabique el extremo oeste de aquella con objeto de crear un vestíbulo previo, con acceso desde la fachada oeste. En el extremo opuesto, que ya había sido segregado en las obras precedentes, se planteaba la posibilidad de ubicar una clase, mientras que otras dos se situarían en la crujía este. Tales espacios docentes necesitarían la apertura de cuatro nuevas ventanas hacia levante, es decir, en la fachada cuyos vanos se habían cegado en el primer proyecto para evitar las vistas hacia la huerta cuando ésta aún no había sido adquirida por el Estado. En las grandes

salas cubiertas con armaduras del lado norte en planta alta se colocarían la Biblioteca a poniente y la Sala de juntas y estudio a levante, reservándose el espacio del extremo este para el despacho de Dirección. La nave de la crujía oriental se dividiría en tres espacios mediante dos tabiques, dedicados a Secretaría y dos clases, lo que implicaría la apertura de dos nuevas puertas hacia la galería y tres ventanas hacia la huerta. En el pequeño resto conservado de la crujía oeste se proponía ubicar unos retretes en planta baja y unos lavabos en la alta, quedando inaccesible la entreplanta. Las obras se realizaron con escasas modificaciones sobre la propuesta descrita y cierta premura, pues ya estaban prácticamente terminadas cuando se celebraron los actos protocolarios con motivo de la visita del jalifa de Marruecos el día 30 de mayo (Orihuela; Tito, 208: 115, 124-125).

En las diversas fotografías conservadas de los interiores de la Biblioteca se puede observar la calidad conseguida en esa estancia, a pesar de la sencillez de los medios empleados: estanterías de obra coronadas por un sardinel de ladrillo, con anaqueles de madera protegidos por puertas con bastidores de madera y entrepaños de tela metálica; dos grandes mesas con lámparas de lectura integradas, puestas sobre sendas esteras de esparto de forma ovalada, con sus butacas correspondientes (Fig. 13). Para evitar el escaso aislamiento térmico que se obtenía con las puertas tradicionales de tornos colocadas en el exterior de los dos vanos de salida hacia las galerías de los patios, se instalaron otras con vidrios, adosadas por el interior. Las instalaciones eléctricas, como en todo el edificio, se hicieron con tubos Bergmann vistos. La iluminación de los patios se realizó con faroles granadinos colgados de los alfarjes de sus pórticos y galerías.

2.4. Los jardines diseñados por L. Torres Balbás

El ajardinamiento del patio meridional de la Casa del Chapiz merece un análisis detallado. Cuando aún estaba dividido por un muro transversal, la zona norte carecía de vegetación (Fig. 2), pero la sur, correspondiente al «Carmen del Chapiz» tenía arbolado. La recuperación de la alberca en toda su extensión provocó su eliminación, manteniéndose solo un árbol frutal. Se plantaron dos setos de boj paralelos a los lados largos de la alberca, quizás inspirados en los existentes en el

palacio de Comares. No obstante, los del Chapiz son de menor entidad y constituidos por boj, en lugar de arrayán, como todos los demás plantados aquí. En ambos extremos de cada seto se colocaron sendos naranjos, como también ha tenido en algunas etapas de su larga existencia el patio de los Arrayanes. Diversas fotografías muestran la gran belleza del diseño arquitectónico y jardinero de estas terrazas desde que se realizó su plantación en 1932 (Orihuela; Tito, 2008: 119, 121-122). Los recursos eran muy sencillos y económicos: muretes bajos de mampostería y ladrillo enlucidos y pintados de blanco, rematados por ladrillo visto a sardinel ligeramente volado respecto a aquellos, que podían ser utilizados como asiento; escaleras con muros laterales del mismo tipo, escalonados cada dos peldaños, con huellas de ladrillo colocado de igual modo, todos ellos decorados con macetas de flores encima; pequeños alcorques al pie de muros y pilares para plantas trepadoras y rosales.

Torres Balbás, refiriéndose al patio meridional, había manifestado en un informe del año 1927 previo a la adquisición de la Casa del Chapiz que:

Si se compraba solo la parte a norte del muro divisorio quedaría incompleto el edificio, no pudiéndose llegar a formar idea de él, ya que sería imposible restablecer el patio grande en sus dimensiones primeras, con obra de fábrica o vegetación según el día de mañana se creyese oportuno, y excavar la alberca que en dicho patio hay rellena.

Torres, 1927b.



Fig. 12. M. Torres Molina.
Casa del Chapiz, a finales
del año 1932.

Finalmente tomó la innovadora opción de cerrar el patio mediante vegetación. En una primera fase solo señaló la alineación interior de la crujía oeste mediante una fila de cinco cipreses aislados, que se correspondía con los pilares del pórtico que acababa de reconstruir en la crujía este, mientras que el límite sur del patio fue indicado por cuatro cipreses: dos alineados con los lados largos de la alberca y la nueva escalera de acceso y otros dos en los extremos de ese lado. De este modo el patio resultaba muy abierto a la contemplación del paisaje de la Alhambra, que se encuentra en dirección sur, pero también demasiado permeable a las vistas por el oeste desde el Carmen de la Victoria y la Cuesta del Chapiz. Para evitar el aspecto de edificio roto, que producía la visión de los restos de la crujía

oeste cortada por el hundimiento del siglo XIX, se plantaron trepadoras con la intención de ocultar los muros de dicha sección.

Quizás para recuperar la privacidad propia de la arquitectura residencial andalusí, en una modificación inmediatamente posterior, decidió plantar otra fila de cipreses muy próximos entre sí, para crear una pantalla o muro vegetal en la alineación exterior de la misma crujía oeste. Desconocemos si D. Leopoldo tuvo intención de que estos árboles fuesen recordados a una determinada altura con objeto de crear un muro de ciprés, al modo de los que realizó en el patio de Machuca en la Alhambra para reproducir el volumen de muros y crujías desaparecidos. Una década después de su plantación algunos

ya alcanzaban la altura del alero de la nave desaparecida (Fig. 14) y ahora, cuando ya han pasado más de tres cuartos de siglo desde su plantación, han llegado a unas dimensiones enormes y desproporcionadas respecto al edificio.

El trazado del extenso jardín creado en la antigua huerta no fue incluido en el proyecto del año 1931, ni en ningún otro específico, pues fue diseñado durante o poco después del proceso de ejecución de las obras del edificio. No obstante, su plantación parece que no se llevó a cabo hasta los años 1935-1936, según

se deduce de sendos presupuestos presentados por la empresa del jardinero Manuel Sánchez Solano, conservados es el Archivo de la Escuela de Estudios Árabes. Para su estudio hay que acudir a los planos y croquis existentes en el Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife (APAG), así como a algunas fotografías generales de su entorno, según hemos expresado recientemente (Orihuela; Tito, 2008: 18-24).

El plano más interesante es el titulado «Casa del Chapiz - Planta y Jardín en proyecto» (APAG, P-001646), a escala 1:200,



Fig. 13. García Lorca. *Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes. Programa del curso académico de la Escuela de Estudios Árabes 1934-1935. Madrid, 1934.*

sin fecha y con las iniciales M. L. B. en su esquina inferior izquierda, que corresponden a Manuel López Bueno, dibujante de la Oficina Técnica de la Alhambra en los años en los que fue su director L. Torres Balbás. Se trata de un plano de trabajo con anotaciones manuscritas en el que se esbozan las propuestas para los siete cuadros de vegetación que se planteaba ejecutar en la terraza o parata inferior del antiguo huerto. Hay dos trazados superpuestos, el inferior, realizado a lápiz fino con regla y compás, consiste en diversas figuras geométricas romboidales en los cinco primeros cuadros, contando de poniente a levante que es el sentido en el que se accede al jardín, y una disposición más tradicional en los dos últimos, con un círculo central dentro de un esquema de ejes ortogonales. El trazado superpuesto, que afecta solo a algunos cuadros, se realizó a mano alzada con lápiz grueso y recoge soluciones más convencionales que no llegaron a ejecutarse. Hay otro plano titulado «Jardines para la Casa del Chapiz», realizado sobre papel milimetrado a escala 1:400, en el que se dibujó exclusivamente la composición ya descrita de la capa inferior (APAG, P-001644).

El diseño realizado en la Casa del Chapiz se basa en el trazado en la capa inferior del plano citado arriba (APAG, P-001646), del cual se reprodujeron con bastante fidelidad los dos últimos cuadros, con círculo central y ejes ortogonales. Hasta el momento se desconoce si llegó a esbozarse un plano más ajustado a lo realmente hecho, aunque por algún error de replanteo que presenta, cabe la posibilidad de que se ejecutase mediante instrucciones verbales que no llegaron a dibujarse en un plano con las cotas precisas.

Para acceder a este jardín desde el patio meridional de la casa hay que pasar bajo una arquería de ciprés con cinco vanos, que sirve de pantalla vertical entre el edificio y los cuadros de boj. El empleo de arcos de ciprés ya fue utilizado con acierto por el arquitecto en varios lugares de la Alhambra: patio del Mexuar o de Machuca, jardines nuevos del Generalife y paseo del Secano. Aunque se ha intentado buscar influencias diversas en la inspiración de estos diseños y recursos jardineros, quizás la más clara es la del jardín granadino de finales del siglo XIX y principios del XX, correspondientes a las corrientes romántica y regionalista, que el arquitecto supo reinterpretar con exquisita creatividad (Tito, 2004: 7).

Hay otro pequeño jardín con trazado de crucero desarrollado en un espacio con forma ligeramente trapecial, delimitado en su lado norte por el muro de cerramiento hacia el Camino del Sacromonte, en el este por la rampa de acceso a la huerta desde aquél y en los otros dos lados por las fábricas de la Casa del Chapiz. En esta zona hubo una nave de edificaciones accesorias adosadas a la crujía este del patio norte de dicha casa. Debían de haberse ya hundido por ruina cuando la propiedad fue adquirida por el Estado, por lo que no pudieron ser incluidas en los planos de Torres Balbás. No se ha encontrado planimetría de la época en la que se recoja el diseño de este jardín ni el de la fuente, por lo que no se puede atribuir su autoría con seguridad al ilustre arquitecto. No obstante, en el Archivo de la Escuela de Estudios Árabes se conserva el presupuesto para la ejecución de la obra, presentado por Juan de Dios Alarcón en 1934, y la plantación, por la empresa del jardinero Manuel Sánchez, el año siguiente.

3. Discusión

Torres Balbás no llegó a escribir un trabajo monográfico sobre la Casa del Chapiz en el que recogiese sus investigaciones y descubrimientos relativos a su intervención arquitectónica. No obstante, contamos con la breve exposición de criterios y reflexiones incluidos en el citado informe de 1927 y en las memorias de los tres proyectos analizados, así como con unos párrafos contenidos en un artículo dedicado a sus obras en los monumentos árabes de Granada (Torres, 1931a). Como documento indirecto también es interesante el capítulo que Jesús Bermúdez Pareja (1908-1986) dedicó al edificio en su Tesis Doctoral (1955:79), pues don Leopoldo le facilitó las notas de su diario de obras y excavaciones, que permanecen inéditas.

La evolución del pensamiento del arquitecto sobre la conservación de edificios históricos ha sido estudiada por diversos autores (Isac, 1987, 1989; Vílchez, 1988; González, 1992; Gallego, 1996; Muñoz, 2005) y constituido el tema de varios números monográficos de revistas especializadas. Es evidente que sus radicales manifestaciones teóricas iniciales, expresadas en su ponencia del Congreso Nacional de Arquitectos de 1919 y en sus primeras obras en la Alhambra, sobre todo en el Pártal y el Patio del Harén, se fueron moderando y ajustando a la realidad que impone la práctica arquitectónica. Vicente Lampérez y Romea (1861-1923), que era el principal exponente en España de una manera de restaurar que Torres Balbás consideraba ya superada, le pronosticó en el debate de la citada ponencia que dejaría de ser «revolucionario» ante un caso concreto de conservación (Isac, 1987: 378).

En aquel Congreso proponía que cuando resultase necesario realizar obra nueva en los monumentos se hiciese:

Con materiales modernos y en un estilo moderno, como se realizó siempre hasta nuestros tiempos de restauraciones... si esa obra es la de un verdadero artista, por revolucionarias que sean las formas que de a sus creaciones, siempre armonizarán con las de los artífices medievales que fueron grandes renovadores.

Torres, 1919: 204.

En coherencia con ese pensamiento, en el Pártal realizó en 1923 una excepcional recuperación de los arcos laterales de su pórtico con criterio artístico, aplicando a la arquitectura técnicas de reintegración visual muy próximas a las de la pintura impresionista. Simultáneamente, en la intimidad del reducido Patio del Harén, recuperó el pórtico occidental colocando pilares ochavados, realizados con ladrillo moderno, en lugar de las columnas de mármol que habría originalmente y aún se conservan en el oriental. De este modo evitaba completar la obra en estilo y manifestaba claramente la cronología de cada intervención.

El año siguiente se tuvo que enfrentar a un problema similar en el pórtico norte del amplio Patio de Machuca. Las ocho columnas de mármol que sostenían sus nueve arcos, habían sido trasladadas en el siglo XVI a los patios de la Rreja y Linda-



Fig. 14. M. Torres Molina. *Casa del Chapiz, vista general del patio meridional*, 1943. EEA-CSIC.

raja, cuando se acondicionó ese sector para futuras visitas de Carlos V. En su lugar se habían instalado unos simples pilares de ladrillo, que Ricardo Velázquez Bosco (1843-1923) propuso mantener en su proyecto de 1917. Sin embargo, la sensibilidad de Torres Balbás le motivó a volver a traer de aquellos lugares a su hipotético emplazamiento inicial las siete columnas

iguales que encontró en los pórticos de los citados patios. Para ello se basó en su semejanza con la semicolumna adosada de ladrillo y el capitel de yeso que subsistían en el extremo oriental. La restante columna parece que la compuso con un fuste existente en los almacenes del monumento y un capitel comprado a un coleccionista, en lugar de rehacerla mediante ladri-

llo como en el Patio del Harén (Vílchez, 1988:106). En el pórtico opuesto, que había desaparecido por completo, decidió aplicar una acertada reintegración de la imagen mediante arquitectura vegetal con arcos de cipreses recortados.

Por tanto, desde el principio fue dando soluciones diversas a cada problema, siempre con una gran sensibilidad y respeto al valor documental del edificio histórico, a pesar de no ajustarse estrictamente a los principios teóricos que había enunciado con tanto entusiasmo juvenil. Lógicamente, las experiencias acumuladas en cuatro años de intensa actividad restauradora, modificaron su discurso teórico. Ya en 1927 indicó que su criterio al llegar a la Alhambra:

Fue el de estricta conservación y respeto a la obra antigua, pero sin dogmatismos ni intentos de aplicar teorías *a priori* hasta sus últimas consecuencias a un monumento de tal vitalidad. Cada viejo edificio presenta un problema diferente, y debe ser tratado de distinta manera; cada aposento o parte de la Alhambra plantea nuevos problemas, que deben ser resueltos para cada caso particular. Eclecticismo y elasticidad; tal creemos que ha sido nuestra fórmula, dentro de un criterio radical de conservación, en el que se ha atendido tanto a la solidez de las fábricas cuanto a su interés arqueológico y aspecto artístico.

Torres, 1927a: 251-252

Otro trabajo teórico muy significativo es la comunicación que presentó en la Conferencia Internacional de Atenas, en oc-

tubre 1931, que publicó ampliada en tres números de la revista *Arquitectura* durante el año 1933, por tanto, después de terminar las obras de la Casa del Chapiz. En ella define los términos consolidar, reparar y restaurar, manifestando una vez más su rechazo a este último, que define del siguiente modo:

Restaurar un monumento antiguo es rehacer lo que de él ha sido destruido o se encuentra en mal estado de conservación con arreglo a la forma que tuvo o debió tener primitivamente, deducida de otras análogas conservadas en el mismo o en otro edificio, o de estudios arqueológicos.

A continuación añadía que la restauración:

...intenta engañar, prestando a los elementos añadidos, que no pueden tener nunca el mismo valor que los antiguos, formas semejantes a éstos, desorientando e induciendo a error con ello al arqueólogo, sin satisfacer al artista.

Finalmente concretaba que cuando era necesario rehacer una parte desaparecida, no cabiendo duda de la disposición primitiva:

Si se restituye en sus líneas generales, en lo que pudiéramos llamar su envoltente, sin tratar de copiar el detalle y de tal modo que se diferencia radicalmente esta parte agregada de la antigua, entonces se ha realizado una reparación.

Torres, 1933a: 1.

Incluso llegó a criticar que en Francia e Italia en restauraciones recientes:

Se rehacen partes desaparecidas de monumentos copiando las formas antiguas; en España se huye de ello, dejando lisas, sin labrar, las partes añadidas, dándoles tan sólo la forma general envolvente para conservar unidad de proporciones y líneas.

Torres, 1933a: n. 16.

Según estos criterios tan claramente expresados, tal como se ha descrito con detalle en los apartados anteriores, en la Casa del Chapiz el ilustre arquitecto consolidó, reparó, pero también restauró en gran escala. En la reconstrucción de las estructuras de madera de los pórticos y galerías de ambos patios, y en algunas armaduras de sus salas, no se limitó a reproducir sus líneas generales dejando lisos todos los elementos decorativos, como había hecho en sus brillantes obras iniciales en la Alhambra, sino que reprodujo con detalle su estructura y decoración. Las del patio norte fueron dibujadas con precisión en los proyectos correspondientes y justificadas por haber desaparecido dicha estructura a causa de un incendio y porque «lo conservado permitía hacerlo con absoluta certeza de repetir la disposición primitiva» (Torres, 1931a).

Por el contrario, la restauración o reconstrucción del pórtico y galería orientales del patio sur, nunca fue justificada ni dibujada, aunque podría encuadrarse en lo que después se ha denominado «reconstrucción científica» (González, 1992: 113).

Se puede considerar que había suficientes elementos para deducir la disposición del pórtico aunque, como ya se ha indicado, las proporciones de sus canes, zapatas y vigas fueron modificadas, para reducir escuadrías. Sin embargo, se carecía de total seguridad respecto a los detalles de la galería, cuyos componentes fueron copiados de los existentes en el lado norte con exactitud. ¿Cuál habría sido la imagen de esta casa si se hubiese rehecho todos estos elementos de modo simplificado con la simple envolvente de los mismos o «con materiales modernos y en un estilo moderno»?

4. Conclusiones

La recuperación de la Casa del Chapiz en el barrio del Albaicín de Granada, es una obra importante, que por diversas circunstancias ha pasado bastante desapercibida en la historiografía de la restauración arquitectónica contemporánea en España. En ella el ilustre arquitecto consolidó, reparó y, también, restauró, con materiales tradicionales y en un estilo tradicional, copiando con absoluta fidelidad los modelos decorativos utilizados por los moriscos granadinos. La aparente contradicción entre las teorías que mantuvo durante diversas etapas de su vida y esta obra no quitan valor al trabajo realizado, que debe ser encuadrado dentro del «eclecticismo y elasticidad» que ya propuso en el año 1927 como clave de su actividad en este campo. Por otra parte, al justificar las restauraciones realizadas en la iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora) por Alejandro Ferrant Vázquez (1897-1976), ya apuntó que:

Sirva de ejemplo de cómo las reglas generales que se den para la reparación de los monumentos tienen siempre un carácter muy relativo, y aun sustentando criterios de máxima restricción, hay a veces que infringirlos.

Torres 1933b: 131.

En la actualidad, cuando ya han pasado más de tres cuartos de siglo desde su ejecución, solo el especialista puede distinguir, y con cierta dificultad, las partes originales de las reconstruidas. Para ello la documentación escrita y gráfica es fundamental, aunque se eche de menos un trabajo teórico por parte de Torres Balbás que justifique sin timidez ni sonrojo esta otra manera de actuar. Si en el Partal se ajustó con acierto a las posiciones ideológicas de Camillo Boito (1836-1914), en el Chapiz actuó como ahora propone hacer Paolo Marconi (1999). Si los proyectos de la casa del Albaicín tuvie-

ran hoy que superar los trámites de aprobación previstos en la normativa vigente, y sus memorias y planos hubiesen sido suficientemente descriptivos de las actuaciones ejecutadas, posiblemente habrían sido calificados de historicistas o acusados de proponer restaurar «en estilo».

Con independencia de estas cuestiones, en la Casa del Chapiz don Leopoldo consiguió llevar a cabo con éxito dos de sus principios de actuación básicos: La economía de medios, pues con escasos presupuestos pudo adquirir y recuperar un edificio de gran interés que estaba casi en ruinas, sin realizar obras innecesarias para dar satisfacción a su creatividad o dejar su impronta personal contemporánea por encima de la historia del monumento; la adecuación funcional a un uso, en este caso el de sede de la Escuela de Estudios Árabes, que, siendo tan diferente al original, fue lograda con acierto, y elasticidad en la apertura de nuevos vanos necesarios, pero sin mermar ningún valor histórico, artístico y arquitectónico..

Nota

1. El Artículo 19 de la Ley del Patrimonio Artístico Nacional (Gaceta de Madrid, 25 de mayo de 1933) decía: «Se proscriben todo intento de reconstitución de los monumentos, procurándose por todos los medios

de la técnica su conservación y consolidación, limitándose a restaurar lo que fuere absolutamente indispensable y dejando siempre reconocibles las adiciones».